



47-9118

Santa Marta, 13 de marzo de 2023

Doctor
Víctor Hugo Armenta Herrera
Director SENA Regional Magdalena
SENA
Santa Marta

Asunto: Certificación de verificación de los contratos en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública - SECOP- y el Portal Anticorrupción de Colombia – PACO.

En atención al cumplimiento de lo establecido al numeral 1º y 3º de la Directiva Presidencial No. 01 de 2022 del 17 de enero de 2022, amablemente me permito certificar que una vez consultado el Sistema Electrónico para la Contratación Pública -SECOP- y el Portal Anticorrupción de Colombia – PACO para la vigencia 2023, las siguientes personas **NO** tienen contrato(s) suscrito(s) de prestación de servicios profesionales y/o apoyo a la gestión con alguna entidad del Estado:

CANT	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA
1	JAIME ENRIQUE AYOLA OROZCO	12.621.485

De acuerdo con lo anterior y una vez verificada la necesidad, la naturaleza del contrato a suscribir, así como las obligaciones que de él se derivan, en mi calidad de ordenador del gasto encuentro que el (la) contratista que prestará sus servicios en esta dirección o jefatura, tiene la capacidad e idoneidad para ejecutar el contrato a suscribir con el SENA.

Cordialmente;

Julio Del Rafael Castillo Lozano
Subdirector (e)
Centro Acuícola y Agroindustrial de Gaira
Regional Magdalena

Centro Acuícola y Agroindustrial de Gaira
Kilometro 5 Vía Gaira, Santa Marta. – PBX 57 601 5461500